

PROCESO DE COMPOSICIÓN NUEVA JUNTA ELECTORAL FEDERATIVA

Tras recibir comunicación por parte de la Dirección General del Deporte, nos informa que tras la dimisión de todos los miembros de la Junta Electoral Federativa la Comisión Gestora debe componer una nueva Junta Electoral Federativa, para ello se comunica lo siguiente:

- Se abre un nuevo plazo de presentación de candidaturas, estas deberán cumplir los requisitos exigidos en el artículo 9.2 de la Orden 7/2022, que regula los procesos electorales.
- El plazo de presentación de candidaturas será del 9 al 23 de agosto, ambos incluidos.
- En caso de ser necesario, el sorteo se realizará el jueves 25 de agosto a las 11:00 horas en las instalaciones del Centro de Tecnificación de Alicante, sede oficial de la FTTCV.
- Las candidaturas deberán ser enviadas por mail a comisiongestora@fttcv.es

Y todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 9.7 de la citada Orden 7/2022.

Alicante a 8 de agosto de 2022

Fernando Bermejo Martín

Presidente de la Comisión Gestora de la FTTCV